Pereira, agosto de 2026

Ingeniero
JOSE WILLIAM VELEZ SANTA
Profesional Especializado
Subdirección de Gestión Ambiental Sectorial

ASUNTO: **ASIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN**

Comedidamente le comunico que le ha sido asignada la supervisión del siguiente contrato:

Tipo de contrato: Concurso de méritos abierto
Nombre del contratista
Tipo de Documento identificación: NIT
No. De identificación: NIT
Objeto: ***INTERVENTORÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ESTABILIZACIÓN, RECUPERACIÓN DE DRENAJE Y CONTROL DE VERTIMIENTOS PARA EL MANEJO DE INUNDACIONES EN EL MUNICIPIO DE LA VIRGINIA Fase III.***
Valor: **TRESCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($200.000.000,00).**

Término o plazo de ejecución: **135 DIAS CALENDARIO**

Nota: Si el periodo establecido en el contrato y/o convenio a ejecutar es menor al plazo efectivamente establecido, este será desde el momento de suscripción del acta de inicio y el valor será prorrateado, a partir de la firma del acta de inicio.

En cumplimiento de esta función, el supervisor tiene la obligación de velar por el oportuno y correcto cumplimiento del objeto del contrato, los alcances y todas las obligaciones que de él se desprendan en los términos del Manual de Interventoría y supervisión de la Corporación, la Ley 1474 de 2011 y demás normas que los modifiquen o complementen.

Atentamente,

Tatiana M. Martínez Deados.

TATIANA MARGARITA MARTÍNEZ DÍAZ GRANADOS
Director(a) General (E)
Corporación Autónoma Regional de Risaralda – CARDER